



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

CORRECCIÓN de errores de Resolución de 28 de julio de 2010, del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, por la que se anuncia licitación, mediante Procedimiento Abierto, para la contratación del Servicio de Transporte de Personal entre las localidades de Salamanca-Ciudad Rodrigo y Ciudad Rodrigo-Salamanca. Expte. n.º 2010-0-22, publicado en el «B.O.C. y L.» 156/2010, de 13 de agosto de 2010.

Detectado un error en el Pliego de Cláusulas Administrativas correspondiente al expediente 2010-0-22. Servicio de Transporte de Personal entre las localidades de Salamanca-Ciudad Rodrigo y Ciudad Rodrigo Salamanca, se ha procedido a su corrección, y como consecuencia de ello se modifican los siguientes términos:

Donde dice:

2.– Objeto de contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Sistema de Extracción e Banco de Sangre.

4.– Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 105.272,82 €.

5.– Garantías exigidas:

Provisional: Sí 2.676,42 euros.

8.– Apertura de ofertas:

- c) Fecha y hora: 17 de septiembre de 2010, a las 9:30 horas.

Debe decir:**2.– Objeto de contrato:**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contratación del Servicio de Transporte de Personal entre las localidades de Salamanca-Ciudad Rodrigo y Ciudad Rodrigo Salamanca.

4.– Presupuesto base de licitación:

- b) Importe neto: 97.474,83 €.

5.– Garantías exigidas:

Provisional: Sí 2.924,24 euros.

8.– Apertura de ofertas:

- c) Fecha y hora: 24 de septiembre de 2010, a las 9:30 horas.

Esta corrección está a disposición de los interesados en el perfil del contratante:
<http://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas>.

La fecha límite de presentación de ofertas será de quince días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «B.O.C. y L.».

Salamanca, 19 de agosto de 2010.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009,
«B.O.C. y L.» n.º 28 de 11.02.2009)
P.D. La Gerente de Atención Especializada
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*